

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INDUSTRIA ECUATORIANA DE PURIFICADORES HEALTHY ENVIRONMENT CIA.  
LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día martes 04 de Mayo de 2020, a las 09:00H00, en las oficinas de la Compañía, domiciliada en el cantón Quito, Parroquia Nayón, Barrio Miravalle Av. Eugenio Espejo N24-10 CC Plaza del Rancho, Subsuelo 1 Oficinas 8-9-10, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE PURIFICADORES HEALTHY ENVIRONMENT CIA. LTDA. Concurren a la sesión los siguientes socios: Ing. Juan Fernando Cevallos Mantilla, titular de trescientos ochenta mil quinientos (380.000) participaciones, Ing. Mario Hernán Galárraga Cevallos, titular de trescientos ochenta mil quinientos (380.000) participaciones, Ing. Mario Ernesto Cevallos Mantilla, titular de trescientos ochenta mil quinientos (380.000) participaciones, y Ing. Guillermo Alfredo Cevallos Mantilla, titular de trescientos ochenta mil quinientos (380.000) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la compañía es de un millón quinientos veinte mil dólares, según lo certifica el Ingeniero Juan Fernando Cevallos Mantilla, quien actúa como Secretario de la presente Junta General. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Con estos antecedentes, la Junta es presidida por el Ingeniero Mario Hernán Galárraga Cevallos en su calidad de Presidente de la Compañía, quien la declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe que presenta el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Lectura y aprobación de Informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Resolución respecto al resultado obtenido durante el ejercicio económico 2019.
5. Designación de auditores externos para la compañía.

El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe que presenta el Administrador, toma la palabra el Ingeniero Juan Fernando Cevallos Mantilla indicando que una copia del mismo reposa en el libro de expedientes de Junta General correspondientes al a esta Junta General. Luego de varias deliberaciones los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado por la Administración. Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de Informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2019. Se da lectura al

informe de auditoría y la Junta lo aprueba por unanimidad. La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el Ingeniero Juan Fernando Cevallos Mantilla y pone a consideración los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 al igual que sus Anexos. La Junta General luego de varias deliberaciones procede con su aprobación unánime. Se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día. Toma la palabra el Ingeniero Juan Fernando Cevallos Mantilla y reproduce parcialmente el contenido de su informe respecto al destino que se debe dar a las utilidades obtenidas durante el ejercicio 2019 mismas que ascienden a USDS 30,530.82 Se propone que dicha utilidad se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas de libre disponibilidad de los señores accionistas. La Junta General resuelve por una unanimidad aceptar la propuesta de la administración por lo cual la utilidad obtenida durante el año 2019 queda registrada en la cuenta patrimonial de utilidad no distribuida de libre disponibilidad para los señores socios, la misma que se registra en los estados financieros como resultados acumulados. La Junta General pasa a conocer el quinto punto del orden del día. Toma la palabra el Ingeniero Juan Fernando Cevallos mantilla y sugiere a la Junta General la contratación del Dr. Marco Acosta Vásquez como auditor externo independiente. La Junta acepta por unanimidad la moción presentada aprueba la contratación del Dr. Marco Acosta Vásquez como auditor externo independiente de la compañía para el ejercicio económico 2020. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta y los nombramientos de Presidente. Siendo las 10:15 H00 se reinstala la Junta General, se da lectura a la presente acta la cual es aprobada y suscrita por todos los socios. El Presidente declara terminada la Junta.

Ing. Mario Hernán Galárraga Cevallos  
PRESIDENTE / SOCIO

Ing. Guillermo Alfredo Cevallos Mantilla  
SOCIO

Ing. Mario Ernesto Cevallos Mantilla  
SOCIO

Ing. Juan Fernando Cevallos Mantilla  
SECRETARIO / SOCIO

